

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

6029

RESOLUCIÓN 517/2021, de 15 de noviembre, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se publica la oferta de destinos del ciclo de noviembre 2021 del concurso de traslados abierto y permanente de las siguientes categorías de Técnico/as Superiores del Grupo Profesional A2 adscritos al Tribunal de Servicios: Técnico/a Superior Prevención Ergonomía y Psicosociología, y Técnico/a Superior de Prevención Seguridad e Higiene con destino en las organizaciones de servicios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante el Acuerdo de 27 de noviembre de 2019 del Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud se aprueban las bases del procedimiento de concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de destinos básicos en el Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud, tras el Acuerdo adoptado en la Mesa Sectorial de Sanidad de 29 de octubre de 2019 con las organizaciones sindicales SATSE, SME y UGT.

La Disposición Final Segunda de este Acuerdo dispone que, en desarrollo del mismo, se faculta a la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud para dictar cuantas resoluciones o Instrucciones resulten necesarias para llevar a efecto su debida y correcta aplicación en el conjunto de organizaciones de servicios del ente público.

Mediante la Resolución 1311/2021, de 21 de octubre, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud se convoca concurso de traslados abierto y permanente de la categoría de Técnico/as Superiores del Grupo Profesional A2 adscritos al Tribunal de Servicios que son: Técnico/a Superior de Mantenimiento e Instalaciones, Técnico/a Superior prevención Ergonomía y Psicosociología, Técnico/a Superior de Prevención Seguridad e Higiene con destino en las Organizaciones de Servicios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Conforme a lo previsto en el apartado 4.2.1 del Anexo del Acuerdo de 27 de noviembre de 2019, del Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, la Dirección de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud procederá a publicar en el Boletín Oficial del País Vasco, así como en la página web Osakidetza-Servicio vasco de salud, la oferta de destinos del ciclo.

Por todo lo expuesto, y en uso de las facultades en materia de personal atribuidas por la legislación vigente,

RESUELVO:

Primero.– Publicar la oferta de destinos del ciclo de noviembre de 2021 del concurso de traslados abierto y permanente de las siguientes categorías de Técnico/a Superiores del Grupo Profesional A2 adscritos al Tribunal de Servicios: Técnico/a Superior Prevención Ergonomía y Psicosociología y Técnico/a Superior de Prevención Seguridad e Higiene con destino en las organizaciones de servicios de Osakidetza-Servicio vasco de salud mediante el anexo que acompaña a la presente Resolución.

En el ciclo convocado por la presente Resolución se ha tomado como referencia la fecha de 31 de agosto de 2021 para la selección de los puestos de trabajo a ofertar, y la fecha de 23 de

diciembre de 2021 para cumplir los requisitos, alegar y valorar los méritos y realizar o modificar la elección de destinos.

Las personas concursantes podrán modificar la solicitud, incluyendo la elección de destinos, según lo regulado en las bases del Acuerdo de 27 de noviembre de 2019 y la Resolución 1311/2021, de 21 de octubre, de la Directora General de Osakidetza, hasta la finalización del día 23 de diciembre 2021 en relación con este ciclo de noviembre de 2021.

La modificación de la elección de destinos se realizará a través de la aplicación informática habilitada para hacer posible la participación en el concurso de traslados abierto y permanente y no requerirá de la entrega de documentación alguna.

En este ciclo de noviembre de 2021, se considerará la elección de destinos efectuada hasta la finalización del día 23 de diciembre de 2021, conforme a lo señalado anteriormente.

En este ciclo de noviembre de 2021, se incluirán las solicitudes realizadas en el proceso general que contengan, a la finalización del día 23 de diciembre de 2021, al menos uno de los destinos ofertados en este ciclo.

Segundo.– De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi, así como en el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos Sociales de Osakidetza-Servicio vasco de salud, contra esta Resolución podrá ser interpuesto recurso de alzada ante el Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 15 de noviembre de 2021.

La Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
LUISA LARRAURI EREÑOZAGA.

martes 30 de noviembre de 2021

ANEXO

RELACIÓN DE DESTINOS

CATEGORÍA: TITULADO/A SUPERIOR - TEC. SUP. PREVENCIÓN, SEGURIDAD E HIGIENE

PUESTO FUNCIONAL: TITULADO/A SUPERIOR - TEC. SUP. PREVENCIÓN, SEGURIDAD E HIGIENE

N.º destinos	Organización de servicios	Destino
1	Emergencias	Emergencias-Estructuras generales / Administración Emerg. Bilbao-Bilbao / Administración Emerg. Donosti-Donostia / San Sebastián / Administración Emerg. Gasteiz-Vitoria-Gasteiz / Unidad básica de prevención-Unidad básica de prevención-Unidad básica de prevención / Mañana-Mañana de 08:00-15:00 - Sin mayor especificidad / PL3 - Vencido
1	Hospital Santa Marina	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Estructuras generales / Hospital Santa Marina-Bilbao / Unidad básica de prevención-Unidad básica de prevención-Unidad básica de prevención / Mañana-Mañana de 08:00-15:00 - Sin mayor especificidad / PL3 - Vencido
1	OSI Barakaldo-Sestao	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Estructuras generales / Hospital San Eloy-Barakaldo / Unidad básica de prevención-Unidad básica de prevención-Unidad básica de prevención / Mañana-Mañana de 08:00-15:00 - Sin mayor especificidad / PL3 - Sin fecha vencimiento
1	OSI Barrualde-Galdakao	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Estructuras generales / Hospital Galdakao - Usansolo-Galdakao / Unidad básica de prevención-Unidad básica de prevención-Unidad básica de prevención / Mañana-Mañana de 08:00-15:00 - Sin mayor especificidad / PL3 - Vencido
1	OSI Debabarrena	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Estructuras generales / Hospital Mendatoro-Mendatoro / Unidad básica de prevención-Unidad básica de prevención-Unidad básica de prevención / Mañana-Mañana de 08:00-15:00 - Sin mayor especificidad / PL3 - Vencido
1	OSI Donostialdea	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Estructuras generales / Hospital Universit. Donostia-Donostia / San Sebastián / Unidad básica de prevención-Unidad básica de prevención-Unidad básica de prevención / Jornada Partida-Jornada partida ordinaria-Sin mayor especificidad / PL3 - Sin fecha vencimiento
1	OSI Ezker.-Enkart.-Cruces	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Estructuras generales / Hospital Universitario Cruces-Barakaldo / Unidad básica de prevención-Unidad básica de prevención-Unidad básica de prevención / Mañana-Mañana de 08:00-15:00 - Sin mayor especificidad / PL3 - Vencido

CATEGORÍA: TITULADO/A SUPERIOR - TÉCNICO/A PREVENCIÓN ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA
 PUESTO FUNCIONAL: TITULADO/A SUPERIOR - TÉCNICO/A PREVENCIÓN ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA

N.º Destinos	Organización de servicios	Destino
1	Dirección General	Entidad Corporativa-Entidad Corporativa / Dirección General - Araba-Vitoria-Gasteiz / Dirección Recursos Humanos-Subdirección Planificación y Gestión-Prevención/Salud laboral / Jornada Partida-Jornada partida ordinaria-Sin mayor especificidad / PL3 - Sin fecha vencimiento
1	Dirección General	Entidad Corporativa-Entidad Corporativa / Dirección General - Araba-Vitoria-Gasteiz / Dirección Recursos Humanos-Subdirección Planificación y Gestión-Prevención/Salud laboral / Jornada Partida-Jornada partida ordinaria-Sin mayor especificidad / PL3 - Vencido